

PODRÁ ATENDER HASTA 130 PERSONAS

# Región contará con nuevo Centro Integral de Atención Especializada en Violencia de Género

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Hasta la Región de Coquimbo llegó la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, para inaugurar un nuevo Centro de Atención Especializada en Violencia de Género del Servicio Nacional de la Mujer y la EG (SernamEG), como parte del compromiso presidencial anunciado por el Presidente Gabriel Boric y que ayer, se hizo realidad en la Región de Coquimbo.

La ceremonia fue encabezada por la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana Guarello, quien destacó el aporte del municipio de La Serena a este centro "que va a irradiar a toda la región, porque van a derivarse casos desde los otros centros comunales, oficinas de la Mujer, desde el Ministerio Público y desde las policías, porque este es un centro para casos graves de violencia de género, que entregará una atención más especializada a través de profesionales como psiquiatras y abogados que atenderán casos específicos como femicidios frustrados, lesiones graves, exposición a la violencia por largo tiempo o también delitos sexuales. Eso nos permite centrar las intervenciones menos complejas en los territorios y por supuesto, aumentar así nuestra capacidad de atender mujeres", señaló la autoridad.

La ministra Orellana añadió que "el equipo de este centro, que va a poder atender hasta 130 mujeres este año, ha sido seleccionado por la directora regional de SernamEG con mucho ahínco para tener el nivel que las mujeres esperan de nuestro servicio y va acompañado de las acciones que estamos realizando como Ministerio de la Mujer, con un año de vigencia de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, con la Ley de Reparación Integral a víctimas de femicidio y sus familias, y también con la reciente aprobación de la Ley Integral".

Este centro -que tendrá una inversión anual de más de 130 millones de pesos y será ejecutado por la Municipalidad de La Serena- contará con atención psicológica, psiquiátrica, jurídica y social para las mujeres de la región. Para acceder a estos servicios, no es requisito haber interpuesto denuncia, pues el objetivo es orientar y apoyar a las



Con la presencia de la ministra Antonia Orellana, diputadas de la región y otras autoridades locales, se dio por inaugurado el nuevo Centro de Atención Especializada en Violencia de Género en La Serena.

**La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, visitó la Región de Coquimbo para inaugurar este nuevo centro que desarrollará un modelo de atención integral para las mujeres de la zona, incluyendo prestaciones psicológicas y jurídicas. Esta medida es parte del compromiso presidencial de contar con centros de este tipo en todas las regiones del país.**

mujeres en la búsqueda de justicia y reparación.

Esta medida se enmarca en el rediseño de la oferta de programas para mujeres que han vivido violencia que se encuentra implementando desde este año el SernamEG, como resultado de un extenso proceso evaluativo con el propósito de fortalecer la línea preventiva y la atención especializada reparatoria, de modo de hacer estos programas más eficaces respecto a su objetivo principal, que es prevenir la violencia de género y restituir los derechos y la autonomía de las mujeres que han vivido violencia.

"Sabemos que siempre es difícil denunciar, que muchas veces es difícil acceder a un tratamiento psicológico, por ejemplo, y nuestro servicio se va a encargar de acompañar a las mujeres dándoles

atención psicosocial, pero también jurídica", señaló la directora regional de SernamEG Coquimbo, Priscilla Olivares Verasay.

Con este nuevo centro, emplazado en Huanhuail #805, La Serena, el SernamEG contará con cinco dispositivos de atención en la región, los cuales están desplegados en las tres provincias, cubriendo todo el territorio, además de la Residencia Transitoria, de cobertura regional, que entrega atención residencial a mujeres derivadas que se encuentren en riesgo grave/vital por violencia de género.

El delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, señaló que "en nuestra realidad, en la ruralidad y también en los centros urbanos, hay una incidencia importante de la violencia intrafamiliar, tema que también ha sido priorizado, por ejem-

plo, en nuestro Plan Regional de Seguridad Pública. Y hoy estamos contentos de poder cumplir con un compromiso del Presidente de la República, en este caso, con la Región de Coquimbo".

La diputada por la zona, Carolina Tello, también valoró la creación de este nuevo centro de atención integral a víctimas de violencia de género, así como otras iniciativas que se han llevado adelante en este periodo, como "leyes importantes que se han tramitado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados, en la cual participo y la cual también tuve el honor de presidir, como la Ley de Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, la ley que otorga una reparación a los hijos e hijas menores de 18 años de víctimas de femicidio y su familia y, por supuesto, lo que se viene también con la Ley Integral contra la Violencia. Con mucho cariño y mucha seriedad, vamos a seguir trabajando, impulsando estas iniciativas para poder seguir dando respuesta a las mujeres".

Finalmente, el director de Desarrollo Comunitario del municipio de La Serena, Flavio Escobar, remarcó el compromiso municipal como entidad ejecutora. "Hoy se hace real este centro, el que nos ayudará a llegar en tiempo y forma para ayudar a las mujeres de la comuna".